

Fecha: 17-05-2025

Medio: La Tribuna

Supl.: La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: **Ministro Pizarro expone en seminario sobre regulación del deporte profesional**

Pág. : 19

Cm2: 261,5

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

14.800

 No Definida

Ministro Pizarro expone en seminario sobre regulación del deporte profesional



EL MINISTRO PIZARRO EXPONE en seminario sobre regulación del deporte profesional.

En el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile se realizó el pasado 15 de mayo, el seminario "Organización y regulación del

Deporte profesional en Chile. Desafíos de futuro", allí fue el ministro del Deporte, Jaime Pizarro, el encargado de inaugurar el encuentro.

En la oportunidad, el secretario de Estado apuntó al énfasis que significa el tema de la necesaria regulación del deporte profesional en

Chile. "Desde el ámbito público y jurídico, hemos ido avanzando a través de indicaciones presentadas por el Ejecutivo en la Comisión de Constitu-

ción, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, para regular y ordenar el ejercicio de las Sociedades Anónimas Deportivas", dijo.

Agregando que lo que se busca es más transparencia y la necesidad de delimitar los espacios de acción de los actores en el fútbol profesional.

Junto al Ministro, expusieron el Doctor Andreu Campus i Povill, licenciado en Derecho y Ciencias de la Actividad Física y Deportes, Camila García, vicepresidenta de World Players Association (WPA), Juan Carlos Silva, profesor de Derecho Público de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Hernán Domínguez, abogado de la División Jurídica del Ministerio del Deporte.

En la ocasión se abor-

daron los marcos normativos que regulan al deporte profesional en diversos países, y los desafíos reglamentarios y jurídicos en los que participa el Estado a través de distintas figuras según cada país.

PROYECTO DE LEY

Actualmente se debate en el legislativo la reforma a la ley de Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales, que busca dotar de mayor transparencia, fiscalización y regulación a las organizaciones que dirigen el deporte.

La Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, presidida por Paulina Núñez, acordó un nuevo plazo para indicaciones, que estará abierto hasta el 29 de mayo.